



PLAN ANUAL DE VACANTES Y PREVISIÓN DEL RECURSO HUMANO

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO
Secretaría General-Grupo Gestión Humana



2023



CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	3
1. CONTEXTO.....	4
1.1. Objetivo general	4
2. METODOLOGIA	4
3. PLAN ANUAL DE VACANTES	4
3.1. Análisis de la Planta de Personal.....	4
4. PLAN DE PROVISIÓN DE RECURSO HUMANO.....	8
4.1. Provisión definitiva de empleos vacantes de carrera administrativa vigencia 2023.	8
4.2. Provisión transitoria de empleos vacantes de carrera administrativa vigencia 2023.....	12
4.3. Provisión de empleos vacantes de libre nombramiento y remoción Vigencia 2023	13



INTRODUCCIÓN

El Plan Anual de Vacantes y Previsión del Recurso Humano del Ministerio de Justicia y del Derecho se encuentra integrado al Plan Estratégico de Talento Humano 2023-2024 aprobado en la primera sesión de la vigencia 2023 del Comité Institucional de Gestión y Desempeño. El Plan Estratégico de Talento Humano esta alineado con lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2026 “Colombia Potencia Mundial de la vida”, que busca la dignificación de la vida a través de la justicia y el rechazo a la violencia.

El Grupo de Gestión Humana tiene, entre otros propósitos, que las diferentes dependencias del Ministerio de Justicia y del Derecho cuenten con el talento humano necesario para el cumplimiento de sus funciones, razón por la cual establece las directrices y define los instrumentos para obtener información que permita hacer la programación de las convocatorias y la previsión de los empleos requeridos para satisfacer las necesidades de personal de las dependencias.

Por lo anterior, el Plan Anual de Vacantes y el Plan de Previsión de recursos Humanos, son instrumentos de planificación, administración y actualización de la información relacionada

con los empleos de carrera administrativa que se encuentran en vacancia definitiva y su provisión; a su vez, permite contar con la información de la oferta real de empleos de la entidad.

Así las cosas, el presente documento contiene el análisis de las vacantes de la planta de personal, la proyección de la forma de provisión y la identificación de los empleos que quedarán vacantes durante la vigencia 2023, con ocasión del cumplimiento de la edad de retiro de sus titulares.



1. CONTEXTO.

1.1. Objetivo general

El Plan Anual de Vacantes y previsión del Recurso Humano, tiene por objetivo identificar las necesidades de personal y definir la forma de provisión de los empleos vacantes, a fin de que las diferentes dependencias del Ministerio de Justicia y del Derecho cuenten con el talento humano necesario para el cumplimiento de sus funciones y objetivos, así como el logro de las metas organizacionales.

2. METODOLOGIA

Para la elaboración del presente Plan Anual de Vacantes y previsión del Recurso Humano, se atendieron los lineamientos definidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública –DAFP, haciendo un análisis del estado de la Planta de Personal con corte 31 de diciembre de 2022, así como la relación detallada de los empleos en vacancia definitiva a ser provistos para garantizar la adecuada prestación del servicio, y las vacantes temporales cuyos titulares se encuentren en cualquiera de las situaciones administrativas previstas en la ley.

3. PLAN ANUAL DE VACANTES

3.1. Análisis de la Planta de Personal

El Ministerio de Justicia y del Derecho es un organismo central de la Rama Ejecutiva del Poder Público Nacional, que de conformidad con lo establecido en la Ley 1444 de 2011, se escindió del Ministerio del Interior y de Justicia, y fue organizado y estructurado mediante Decreto Ley 2897 de 2011.

La planta de personal vigente del Ministerio de Justicia y del Derecho consta de 354 empleos y fue aprobada mediante Decreto 2898 de 2011, inicialmente con 350 cargos, con las siguientes modificaciones.



Decreto 512 de 2012, fueron suprimidos 5 cargos.

Decreto 1428 de 2017 fue modificada en el sentido de suprimir siete (7) empleos: tres del nivel directivo y cuatro (4) del nivel asesor y creando ocho empleos, seis (6) del nivel directivo y dos (2) del nivel asesor.

Decreto 2310 del 17 de diciembre de 2018, se crearon ocho (8) cargos de profesional universitario.

La planta actual del Ministerio de Justicia y del Derecho, está conformada de la siguiente manera:

De acuerdo con la naturaleza del empleo, los niveles jerárquicos y su estado de provisión al 31 de diciembre de 2022, presenta la siguiente composición. (Tabla 1 y 2).

Planta de personal Ministerio de Justicia y del Derecho por naturaleza del empleo

TIPO	CANTIDAD
Libre nombramiento y remoción	83
Carrera administrativa	271
Total Empleos	354

Tabla 1. Planta de personal Ministerio por naturaleza del empleo
Fuente: Base de datos Grupo de Gestión Humana, corte 31 de diciembre 2022

Distribución de la Planta actual Ministerio de Justicia y del Derecho por niveles y naturaleza del empleo.

NIVEL	LNR		CARRERA			TOTAL
	Provisto (*)	Vacante	Provisto		Vacante	
			Carrera	Provisional		
Directivo	19	0	0	0	0	19
Asesor	28	0	2	0	0	30
Profesional	7	2	139	29	38	215
Técnico	4	0	18	1	2	25
Asistencial	23	0	21	7	14	65
TOTAL	81	2	180	37	54	354

(*) Cinco (5) empleos LNR se encuentran provistos con funcionarios de carrera mediante comisión para desempeñar un cargo LNR

Tabla 2. Planta de personal Ministerio por niveles y naturaleza del empleo
Fuente: Base de datos Grupo de Gestión Humana, corte 31 de diciembre 2022



Un análisis de la distribución anterior evidencia que la planta permanente se encuentra provista en un 84,18% y cuenta con un porcentaje de vacancia de 15,82 %, el cual se encuentra distribuido por vacancia temporal y definitiva, (de carrera administrativa vacante definitiva o temporal o de Libre nombramiento y remoción) según se expone a continuación:

NIVEL	CARGO	CODIGO	GRADO	TIPO DE VACANTE			Total
				Libre nombramiento y remoción	Vacante Definitiva (Carrera)	Vacante Temporal (Carrera)	
PROFESIONAL	Profesional Especializado	2028	16	1	0	0	1
	Profesional Especializado	2028	15	1	0	0	1
	Profesional Especializado	2028	23	0	0	1	1
	Profesional Especializado	2028	22	0	1	1	2
	Profesional Especializado	2028	21	0	0	2	2
	Profesional Especializado	2028	20	0	1	0	1
	Profesional Especializado	2028	19	0	0	1	1
	Profesional Especializado	2028	18	0	2	5	7
	Profesional Especializado	2028	17	0	1	0	1
	Profesional Especializado	2028	16	0	0	1	1
	Profesional Especializado	2028	15	0	0	3	3
	Profesional Especializado	2028	12	0	1	2	3
	Profesional Universitario	2044	11	0	1	1	2
	Profesional Universitario	2044	10	0	2	7	9
	Profesional Universitario	2044	8	0	1	0	1
	Profesional Universitario	2044	7	0	0	2	2
	Profesional Universitario	2044	5	0	1	0	1
	Profesional Universitario	2044	3	0	1	0	1
TÉCNICO	Técnico Administrativo	3124	17	0	0	1	1
	Técnico Administrativo	3124	10	0	0	1	1
ASISTENCIAL	Auxiliar Administrativo	4044	20	0	0	1	1
	Auxiliar Administrativo	4044	17	0	0	1	1
	Auxiliar de Servicios Generales	4064	14	0	0	1	1



NIVEL	CARGO	CODIGO	GRADO	TIPO DE VACANTE			Total
				Libre nombramiento y remoción	Vacante Definitiva (Carrera)	Vacante Temporal (Carrera)	
	Secretario Ejecutivo	4210	24	0	1	1	2
	Secretario Ejecutivo	4210	22	0	1	3	4
	Secretario Ejecutivo	4210	21	0	1	0	1
	Secretario Ejecutivo	4210	18	0	1	3	4
TOTAL				2	16	38	56

Tabla 3. Distribución de vacantes por cargo
Fuente: Base de datos Grupo de Gestión Humana, corte 31 de diciembre 2022

Durante la vigencia 2022, se buscó proveer los empleos vacantes y fortalecer la planta de personal, por tanto, se adelantaron sesenta y ocho (68) procesos de encargo y se realizaron cinco (5) nombramientos provisionales, sin embargo, a 31 de diciembre de 2022, el número de vacantes no provistas fue de 54 de carrera administrativa y 2 de libre nombramiento y remoción.

Distribución por tipo de provisión para las vacantes de carrera administrativa, definitivas y temporales:

Tipo de Vacante	Provistas mediante encargo	Provistas en provisionalidad	No provistas	TOTAL
DEFINITIVA	36	26	16	78
TEMPORAL	50	11	38	99
TOTAL	86	37	54	177

Tabla 4. Vacantes de carrera administrativa por tipo de provisión
Fuente: Base de datos Grupo de Gestión Humana, corte 31 de diciembre 2022

Las vacancias definitivas se dieron en ocasión de renunciaciones regularmente aceptadas y las vacancias temporales se generaron por nombramientos en periodo de prueba de funcionarios en otras entidades o por encargos en empleos de mayor grado.

Durante la vigencia anterior, se presentó una cifra de retiros correspondiente a 65 funcionarios, teniendo como principales causas de retiro las siguientes:



CAUSA DE DESVINCULACIÓN LABORAL	CANTIDAD	%
INSUBSISTENCIA DEL NOMBRAMIENTO	3	4,6%
RENUNCIA - DISFRUTE DE PENSIÓN	4	6,2%
RENUNCIA - MEJOR OFERTA LABORAL	7	10,8%
RENUNCIA - SOLICITUD PROPIA	38	58,5%
RENUNCIA - VACANCIA TEMPORAL	13	20,0%

Fuente: Informe causales de retiro laboral 2022- Gestión Humana

Para la vigencia 2023, solo un funcionario cumplirá la edad de retiro forzoso y dejará vacante el empleo de Profesional Universitario 2044-10, conforme lo establece la Ley 1821 del 30 de diciembre de 2016.

Así mismo, la entidad cuenta con 51 funcionarios (18 hombres y 33 mujeres) que en el transcurso del presente año podrían renunciar por disfrute de pensión, considerando que cuentan con la edad mínima requerida para obtener este beneficio.

En 2023, se espera proveer 61 empleos de manera definitiva mediante el concurso de méritos que actualmente adelanta la Comisión Nacional del Servicio Civil y de manera transitoria a través de la figura de encargo, los empleos cuya vacancia se han generado después del cierre de la OPEC del proceso de selección No.1535 de 2020.

Así mismo, en atención al Plan de Formalización Laboral ordenado por el Gobierno Nacional, se inicia un proceso de Rediseño Institucional, con el cual se espera determinar la necesidad de una ampliación de planta de personal permanente o la creación de plantas temporales, conforme a los resultados del estudio de cargas de trabajo que se efectúe durante esta vigencia.

4. PLAN DE PROVISIÓN DE RECURSO HUMANO

4.1. Provisión definitiva de empleos vacantes de carrera administrativa vigencia 2023.

La Comisión Nacional del Servicio Civil, de conformidad a lo establecido en los artículos 130 de la Constitución Política y 30 de la Ley 909 de 2004, adelanta el “Proceso de Selección No.



1535 de 2020 – Entidades del Orden Nacional 2020-2” para proveer 61 empleos en vacancia definitiva en la planta de personal global del Ministerio de Justicia y del Derecho.

Al efecto, la Comisión Nacional del Servicio Civil y el Ministerio de Justicia y del Derecho suscribieron el Acuerdo No. 2090 del 28 de septiembre de 2021, modificado por los Acuerdos Nos. 05 del 11 de enero de 2022, 20 del 1º de febrero de 2022 y 32 del 17 de febrero de 2022.

El Ministerio ofertó 18 vacantes (correspondientes al 30% del total de las vacantes ofertadas) para el concurso en modalidad de ascenso. 2 fueron declaradas desiertas por la CNSC por no inscripción de algún aspirante. Al efecto, la CNSC profirió la Resolución No. 3999 del 7 de marzo de 2022.

Así, el proceso de selección se adelanta para 16 empleos vacantes en la modalidad de ascenso y 43 en la modalidad de abierto, como se muestra a continuación. (Tabla 5 y 6).

NIVEL	ASCENSO	ABIERTO	TOTAL
Profesional	17	41	58
Técnico	1	0	1
Asistencial	0	2	2
TOTAL	18	43	61

Tabla 5. Total, Vacantes Ofertadas en Convocatoria - 1535
Fuente: Base de datos Grupo de Gestión Humana, corte 31 de diciembre 2022

VACANTES OFERTADAS EN CONVOCATORIA 1535					
Tipo de concurso	Cargo	Código	Grado	Dependencia en oferta	Estado de provisión a 31/12/22
ASCENSO	Profesional Especializado	2028	22	Secretaría General Grupo de Gestión Financiera y Contable	Encargo
	Profesional Especializado	2028	22	Dirección de Política Criminal y Penitenciaria	Encargo
	Profesional Especializado	2028	22	Dirección de Justicia Formal Grupo de Seguimiento al Plan Decenal del Sistema de Justicia	Encargo

**PLAN ANUAL DE VACANTES Y
PREVISIÓN DEL RECURSO HUMANO**



**MINISTERIO DE JUSTICIA Y
DEL DERECHO**

	Profesional Especializado	2028	22	Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos Grupo de Conciliación Extrajudicial en Derecho, Arbitraje y Amigable Composición	Encargo
	Profesional Especializado	2028	21	Secretaría General Grupo de Servicio al Ciudadano	Encargo
	Profesional Especializado	2028	18	Secretaría General Grupo de Gestión Humana	Encargo
	Profesional Especializado	2028	18	Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos	Encargo
	Profesional Especializado	2028	18	Oficina de Control Interno	Encargo
	Profesional Especializado	2028	17	Dirección de Justicia Transicional	Vacante
	Profesional Especializado	2028	15	Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos	Encargo
	Profesional Especializado	2028	15	Secretaría General Grupo de Servicio al Ciudadano	Encargo
	Profesional Especializado	2028	15	Dirección Jurídica Grupo de Extinción de Dominio	Encargo
	Profesional Especializado	2028	15	Dirección de Justicia Transicional	Provisionalidad
	Profesional Especializado	2028	15	Secretaría General Grupo de Gestión Administrativa	Provisionalidad
	Profesional Especializado	2028	15	Oficina Asesora de Planeación	Provisionalidad
	Profesional Especializado	2028	12	Dirección de Justicia Formal Grupo de Seguimiento al Plan Decenal del Sistema de Justicia	Encargo
	Profesional Universitario	2044	11	Dirección de Política de Drogas y Actividades Relacionadas Grupo de Apoyo a la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Estupefacientes	Vacante
	Técnico Administrativo	3124	15	Subdirección Estratégica y de Análisis	Encargo
ABIERTO	Profesional Especializado	2028	18	Dirección de Política de Drogas y Actividades Relacionadas	Vacante
	Profesional Especializado	2028	15	Secretaría General Grupo de Gestión Documental	Encargo
	Profesional Especializado	2028	15	Oficina Asesora de Planeación	Encargo
	Profesional Especializado	2028	15	Secretaría General Grupo de Gestión Contractual	Provisionalidad
	Profesional Especializado	2028	15	Dirección Jurídica Grupo de Extinción de Dominio	Provisionalidad
	Profesional Especializado	2028	15	Dirección Jurídica Grupo de Defensa Jurídica	Provisionalidad
	Profesional Especializado	2028	14	Dirección Jurídica Grupo de Actuaciones Administrativas	Encargo
	Profesional Especializado	2028	13	Dirección de Asuntos Internacionales	Encargo
	Profesional Especializado	2028	12	Dirección de Política Criminal y Penitenciaria	Encargo
	Profesional Especializado	2028	12	Subdirección de Gestión de Información en Justicia	Vacante

**PLAN ANUAL DE VACANTES Y
PREVISIÓN DEL RECURSO HUMANO**



**MINISTERIO DE JUSTICIA Y
DEL DERECHO**

Profesional Universitario	2044	11	Secretaría General Grupo de Gestión Humana	Provisionalidad
Profesional Universitario	2044	11	Secretaría General Grupo de Gestión Documental	Provisionalidad
Profesional Universitario	2044	10	Secretaría General Grupo de Gestión Financiera y Contable	Encargo
Profesional Universitario	2044	10	Dirección de Justicia Transicional	Encargo
Profesional Universitario	2044	10	Dirección de Justicia Transicional	Encargo
Profesional Universitario	2044	10	Subdirección de Control y Fiscalización de Sustancias Químicas y Estupefacientes	Encargo
Profesional Universitario	2044	10	Subdirección de Control y Fiscalización de Sustancias Químicas y Estupefacientes	Encargo
Profesional Universitario	2044	10	Secretaría General Grupo de Gestión Contractual	Encargo
Profesional Universitario	2044	10	Secretaría General Grupo de Gestión Financiera y Contable	Provisionalidad
Profesional Universitario	2044	10	Secretaría General Grupo de Gestión Financiera y Contable	Provisionalidad
Profesional Universitario	2044	10	Oficina de Prensa y Comunicaciones	Provisionalidad
Profesional Universitario	2044	10	Dirección Jurídica Grupo de Actuaciones Administrativas	Provisionalidad
Profesional Universitario	2044	10	Dirección de Justicia Formal Grupo de Fortalecimiento de la Justicia Étnica	Provisionalidad
Profesional Universitario	2044	10	Secretaría General Grupo de Gestión Contractual	Provisionalidad
Profesional Universitario	2044	10	Subdirección de Tecnologías y Sistemas de Información	Provisionalidad
Profesional Universitario	2044	10	Subdirección Estratégica y de Análisis	Vacante
Profesional Universitario	2044	10	Secretaría General Grupo de Gestión Contractual	Vacante
Profesional Universitario	2044	09	Oficina de Control Interno	Encargo
Profesional Universitario	2044	07	Secretaría General Grupo de Gestión Administrativa	Provisionalidad
Profesional Universitario	2044	05	Dirección de Asuntos Internacionales	Encargo
Profesional Universitario	2044	05	Secretaría General Grupo de Gestión Documental	Encargo
Profesional Universitario	2044	05	Secretaría General Grupo de Gestión Humana	Provisionalidad
Profesional Universitario	2044	05	Oficina de Prensa y Comunicaciones	Provisionalidad
Profesional Universitario	2044	05	Dirección Jurídica	Provisionalidad
Profesional Universitario	2044	05	Secretaría General	Vacante
Profesional Universitario	2044	03	Dirección de Justicia Transicional	Provisionalidad
Profesional Universitario	2044	03	Secretaría General Grupo de Gestión Humana	Provisionalidad
Profesional Universitario	2044	03	Secretaría General	Vacante
Profesional Universitario	2044	02	Secretaría General Grupo de Control Disciplinario Interno	Provisionalidad



	Profesional Universitario	2044	02	Dirección de Asuntos Internacionales	Provisionalidad
	Profesional Universitario	2044	02	Grupo de Asuntos Legislativos	Provisionalidad
	Auxiliar de Servicios Generales	4064	13	Secretaría General Grupo de Gestión Administrativa	Encargo
	Secretario Ejecutivo	4210	21	Secretaría General Grupo de Gestión Contractual	Vacante

Tabla 6. Detalle por empleo de Vacantes Ofertadas en Convocatoria - 1535
Fuente: Base de datos Grupo de Gestión Humana, corte 31 de diciembre 2022

A la fecha, se han desarrollado del concurso las siguientes etapas:

1. Convocatoria y divulgación.
2. Adquisición de Derechos de Participación e Inscripciones.
3. Verificación de requisitos mínimos, para las modalidades del proceso de selección Ascenso y Abierto.

Se encuentran pendientes el desarrollo de las siguientes etapas:

4. Aplicación de Pruebas.
5. Conformación de Listas de Elegibles.

4.2. Provisión transitoria de empleos vacantes de carrera administrativa vigencia 2023.

Con posterioridad al cierre de la última OPEC al Proceso de Selección No. 1535 de 2020 - **Entidades Del Orden Nacional 2020-2**, por renunciadas regularmente aceptadas, se han presentado doce (12) nuevas vacantes definitivas en empleos de carrera administrativa, las cuales están siendo provistas mediante encargo y excepcionalmente con nombramiento provisional, una vez agotado el estudio de derechos preferenciales, teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 24 de la Ley 909 de 2004, modificado por la Ley 1960 de 2019 y el procedimiento interno señalado en la Guía de Encargos. Estos empleos son:

Tabla 7. Empleos vacantes con posterioridad al cierre OPEC

No.	POSICION EN PLANTA	COD	GRADO	DESCRIPCIÓN DEL CARGO	VACANTE DESDE	DEPENDENCIA
1	000098	2028	14	Profesional Especializado	A partir del 26/04/22	OAP (GRUPO DE PLANEACION ESTRATEGICA)
2	000215	2028	22	Profesional Especializado	A partir del 01/06/22	SG - GRUPO DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO



3	000203	2028	22	Profesional Especializado	A partir del 01/07/22	DJF (GRUPO DE REGISTRO, VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO A CONSULTORIOS JUR.)
4	000325	4064	13	Auxiliar De Servicios Generales	A partir del 01/07/22	DIRECCION DE ASUNTOS INTERNACIONALES
5	000018	2028	12	Profesional Especializado	A partir de la fecha	SUBDIRECCION DE TECNOLOGIAS Y SISTEMAS DE INFORMACION
6	000337	4210	22	Secretario Ejecutivo	A partir de la fecha	SG - GRUPO DE GESTION FINANCIERA Y CONTABLE
7	000330	4210	18	Secretario Ejecutivo	A partir de la fecha	DIRECCION DE METODOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS
8	000347	4210	24	Secretario Ejecutivo	A partir del 18/10/22	SUBDIRECCION DE TECNOLOGIAS Y SISTEMAS DE INFORMACION
9	000244	2044	08	Profesional Universitario	A partir de la fecha	DJF (GRUPO DE FORTALECIMIENTO DE LA JUSTICIA CON ENFOQUE DE GENERO)
10	000190	2028	20	Profesional Especializado	A partir de la fecha	DIRECCION DE TECNOLOGIAS Y GESTION DE INFORMACION EN JUSTICIA
11	000155	2028	18	Profesional Especializado	A partir de la fecha	GRUPO DE SERVICIO AL CIUDADANO
12	000195	2028	21	Profesional Especializado	A partir de la fecha	SG - GRUPO DE GESTION FINANCIERA Y CONTABLE

4.3. Provisión de empleos vacantes de libre nombramiento y remoción Vigencia 2023

En relación con los empleos de libre nombramiento y remoción, que durante esta vigencia se encuentren en vacancia temporal por diferentes situaciones administrativas, se proveerán por el tiempo que dure esta, mediante la figura de encargo con un servidor de carrera o de libre nombramiento y remoción por el tiempo que dure la vacancia temporal del mismo o por tres (3) meses, prorrogable por tres (3) meses más, de conformidad con lo previsto en el inciso 5° del artículo 24 de la Ley 909 de 2004, (Modificado por el Art.1 de la Ley 1960 de 2019), o previo cumplimiento a los requisitos exigidos para el desempeño de éstos, se proveerán mediante nombramiento ordinario en caso de tratarse de una vacante definitiva.



5. FINANCIACIÓN DE LA PLANTA DE PERSONAL

Con el fin de cubrir los costos de funcionamiento de la planta de empleos del Ministerio de Justicia y del Derecho para la vigencia 2023, se asignaron recursos económicos en el Presupuesto General de la Nación por \$ 37.984.000.000 a la cuenta Gastos de Personal de conformidad con la Resolución 2501 del 28 de diciembre de 2022.

6. HISTORIAL DE CAMBIOS

Versión	Fecha Versión	Observación
1	31 de enero de 2023	Se crea el documento de conformidad con los lineamientos institucionales establecidos y la normatividad vigente